



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

566-D-13
OD 1945

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Internacional Ecológico Literario –CIEL 2013– “Por la paz y el equilibrio natural”, que se realizó en la ciudad de Pehuajó, provincia de Buenos Aires, del 10 al 13 de abril de 2013, en el marco del programa “Y volverán a ser árboles”, de la citada localidad.

Dios guarde a la señora Presidenta.